

Autoridad Marítima Colombiana presente en el VI Foro Internacional Sobre Seguridad y Protección Marítima–Portuaria



Reproducir Detener

La Autoridad Marítima Colombiana Dimar, en representación del País participa en el VI Foro Internacional Sobre Seguridad y Protección Marítima–Portuaria (Red PBIP), que se lleva a cabo en La Paz, Baja California Sur, México.

Este encuentro reúne cerca de 32 autoridades de América Latina, el Caribe, Europa, África, Asia y Estados Unidos, quienes participan en un ciclo de conferencias y mesas de debate en donde exponen avances normativos, experiencias y visiones acerca de la seguridad y protección marítima portuaria, elemento de gran importancia para el desarrollo marítimo mundial.

El común denominador dentro de las ponencias presentadas en la primera jornada del VI Foro PBIP México, fue el tema de cómo evitar el terrorismo y la piratería en el sector naviero mundial.

Por su parte, el Director General Marítima de Colombia, Contralmirante Ernesto Durán González, durante su intervención expresó que “la seguridad es un requisito para el comercio, una condición indispensable para los flujos comerciales que hay en todo el mundo, es por eso que este sistema de seguridad cobra vital importancia, no es posible que haya desarrollo, comercio, que haya tráfico marítimo tráfico aéreo, sino están garantizadas todas las condiciones de seguridad, de protección de los puertos”.

Además señaló que uno de los objetivos del foro es “compartir experiencia, como lo han hecho los demás países que han tenido éxito en la aplicación de los estándares de seguridad como la implementación de este gran código universal de protección de buques, que ha fallado...si, que hemos de mejorar...por supuesto, los seres humanos somos susceptibles de mejoras y eso tal vez, es el elemento más importante que tenemos en este foro, aprender de las buenas prácticas de otros países para poder controlar las variables que puedan llegar a afectar la seguridad”.

La Red PBIP, es un mecanismo de cooperación técnica en materia de Protección Marítima y Portuaria, que busca abrir espacios técnicos y operativos para que empresas navieras, sistemas de puertos, terminales portuarias, industria naval y del petróleo, oficiales y organizaciones de protección, puedan tratar la problemática que enfrentan en materia de seguridad y protección de buques e instalaciones portuarias, así como intercambiar información y experiencias relativas a la puesta en práctica del Código internacional para la protección de los buques y las instalaciones portuarias (Código PBIP), con miras a formar un frente común en la materia.

